

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TUBA

ENSEÑANZAS ELEMENTALES y PROFESIONALES

CURSO 2022/23

Conservatorio Profesional de Música Ana

María Sánchez (ELDA).

Profesor: Miguel A. Calvo Cervera

ÍNDICE:

0. JUSTIFICACIÓN

1. LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS PROFESIONALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS Y ESPECIALIDADES PRÓPIAS DEL DEPARTAMENTO.

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA Y DE LOS CONTENIDOS DURANTE EL CURSO.

3. LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y RECURSOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

4. LOS CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS DURANTE EL CURSO.

5. LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES Y A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

8. LOS ELEMENTOS TRASVERSALES: LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

9. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL MISMO DEPARTAMENTO O EN COORDINACIÓN CON OTROS.

10. AUDICIONES Y RECITALES QUE EL DEPARTAMENTO ESTIME NECESARIO PARA QUE LOS ALUMNOS LO REALICEN DURANTE EL CURSO.

11. PROPUESTAS DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS PARA LAS PRUEBAS DE APTITUDES Y DE ACCESO A LAS E.ELEMENTALES Y PROFESIONALES.

0. JUSTIFICACIÓN.

El planteamiento de esta programación se propone a partir del tipo de alumnado que recibimos en el Centro, de su procedencia y de las aptitudes o conocimientos previos que presentan.

Se propone una programación estructurada, pero abierta y flexible dependiendo del desarrollo y evolución de los alumnos sin por ello desdeñar los objetivos a conseguir en el final de cada una de las enseñanzas: Elemental o Profesional.

Los alumnos de Enseñanzas Elementales proceden en su totalidad del proceso de adjudicación de plazas para la selección de alumnado que se celebra en jornadas previas al inicio del curso. Estas están diseñadas por el Departamento de Lenguaje Musical y tienen en cuenta aptitudes previas musicales, como las discriminaciones previas de ritmos y sonidos. Éstas no tienen en cuenta aspectos de tipo motriz, ni capacidades físicas previas, con lo cual el inicio con estos tipos de alumnos es incierto y requiere de mayor atención al desarrollo de los principios técnicos básicos.

Es por ello por lo que los inicios suelen ser diferentes, dependiendo de cada individualidad, y exige la adaptación de los contenidos y materiales de forma exclusiva aunque uniforme en sus fines.

La programación de aula ha de adaptarse al estilo de aprendizaje de los alumnos, al mismo tiempo que el estilo de enseñanza ha de adaptarse al de aprendizaje, para asegurar el mayor de los éxitos posible, y que en los alumnos no cunda el desánimo.

En el caso de los alumnos de enseñanzas profesionales, el punto de partida de la programación para el 1º curso es aproximado ya que los alumnos, que proceden de una prueba de acceso, presentan niveles muy diferentes que requiere, independientemente de lo observado en las pruebas de acceso. Para ello, se necesita adecuar la misma a cada caso, y hacer correcciones durante todo el proceso de Enseñanza Aprendizaje en las Enseñanzas Profesionales.

Por todo ello la Evaluación ha de adaptarse al proceso en sí, y al desarrollo del mismo. Por tanto ha de tenerse en cuenta los progresos dentro de la velocidad en cada caso particular, donde la función tutorial y el trabajo interdisciplinar es de vital importancia.

Esta adaptación no debe perder de vista los objetivos terminales de las Enseñanzas Profesionales, que el alumno/a ha de alcanzar, independientemente de los caminos, contenidos y correcciones que hayamos tomado para ello.

CONTEXTUALIZACIÓN.

El Conservatorio Profesional de Música Ana María Sánchez se encuentra situado en Elda, atiende alumnado de Enseñanzas Elementales y Profesionales. En su mayoría, los alumnos proceden de las poblaciones limítrofes, como Petrer, Sax, Monovar, Novelda etc...

NORMATIVA VIGENTE.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

Según la resolución del 13 de mayo de 2015, DOCV 15/05/2015 del Consell, por el que se establece el currículum de las **enseñanzas elementales** de música y se regula el acceso a estas enseñanzas:

Al establecer el currículum de las enseñanzas elementales de música que se regulan en el presente decreto, se ha tomado como referencia las especiales circunstancias que concurren en la realidad de la enseñanza musical en nuestra Comunidad en la que, en general, el primer contacto de los niños con la música se manifiesta a una edad muy temprana. Los nuevos estudios elementales de música, se plantean con dos finalidades claramente definidas: la formación musical de los niños y niñas que no han tenido oportunidad de iniciarse en la práctica musical y la de aquellos que, habiendo iniciado estudios no reglados en la amplia red de escuelas de música, públicas y privadas, localizadas en prácticamente toda la geografía valenciana, desean incorporarse a la enseñanza reglada.

Precisamente, la oportunidad que nos ofrece la nueva ordenación académica para ajustar el currículum de las enseñanzas elementales de música a la especificidad de cada Comunidad, ha permitido establecer el procedimiento para que los alumnos puedan acceder, mediante la superación de una prueba de conocimientos y destrezas técnicas, a un curso distinto del primero.

Las **enseñanzas elementales** de música, de aplicación en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, se estructuran en cuatro cursos académicos. Las materias que configuran el currículum de estas enseñanzas, se concreta en el estudio del Lenguaje musical y en el aprendizaje de la técnica de una especialidad instrumental. Estos conocimientos se complementan con la práctica instrumental de conjunto y la práctica coral.

Artículo 3. Finalidad y organización

1. Las enseñanzas elementales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar su cualificación en el nivel competencial propio de estas enseñanzas.
2. La finalidad de las enseñanzas elementales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para las enseñanzas profesionales de música.
3. Las enseñanzas elementales de música, tendrán una estructura de cuatro cursos de duración.

Artículo 3. Finalidad y organización

1. Las enseñanzas profesionales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.
2. La finalidad de las enseñanzas profesionales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios superiores.

3. Las enseñanzas profesionales de música se organizarán en un solo grado de seis cursos de duración, según lo dispuesto en el artículo 48.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

1. LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS PROFESIONALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS Y ESPECIALIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO.

1.1 OBJETIVOS.

1. OBJETIVOS GENERALES :

Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música

Las enseñanzas elementales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades

Siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y como medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- a) Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación y del disfrute de la música de las diferentes épocas, géneros y estilos, para enriquecer las posibilidades de comunicación y de realización personal.
- a) Interpretar en público con la suficiente seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- a) Interpretar música en grupo y habituarse a escuchar otras voces o instrumentos, adaptándose al equilibrio del conjunto.
- a) Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitirá la autonomía en el trabajo y la valoración de éste.
- a) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical, así como su función expresiva en el discurso musical.

- a) Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunitat Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.
- a) Adquirir la autonomía adecuada, en el ámbito de la audición, comprensión y expresión musical.
- a) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento, de acuerdo con las exigencias de las obras.

1.1.2 OBJECTIVOS ESPECÍFICOS:

Objetivos específicos de las enseñanzas elementales de música:

INSTRUMENTOS DE VIENTO-METAL

Trompa, trompeta, trombón, tuba

Objetivos.

En las enseñanzas elementales los instrumentos de viento-metal tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
2. Descubrir la necesidad de la posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del Instrumento y la coordinación entre ambas manos.
3. Adquirir los principios básicos de la emisión, afinación y articulación, mediante el control, la respiración y la formación de la embocadura.
4. Desarrollar los reflejos y mecanismos necesarios para llegar a adquirir de forma automática la calidad del sonido y la afinación de las notas.
5. Descubrir las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
6. Interpretar obras de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su propio repertorio.
7. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

1.2 CONTENIDOS.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Contenidos Viento Metal

Fortalecimiento de los músculos faciales. Estudio de la emisión del sonido. Principios básicos de la digitación. Práctica de las distintas articulaciones. Trabajo de la dinámica. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas. Estudio de la boquilla. Utilización de instrumentos afines, que por su tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba o el trombón (bombardino o trombón de pistones) o de la trompeta (cornetín o cometa de pistones).

1.3 COMPETENCIAS.

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, se definen como aquellos saberes, habilidades, experiencias y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral.

Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en cualquier otro ámbito.

En la relación que más adelante hacemos de las 8 competencias básicas, las exponemos al tiempo que explicamos cómo las enseñanzas musicales inciden en ellas y las refuerzan.

Veamos, antes de exponer cada una de ellas, cuáles son las características que las definen:

1. Carácter teórico-práctico: las competencias requieren conocimientos teóricos y académicos que se usan en un determinado contexto de trabajo.
2. Carácter aplicativo: la práctica educativa es heterogénea, de manera que el concepto de competencia se aplica al saber reflexionar, organizar, seleccionar y combinar, resolviendo situaciones problemáticas diversas.
3. Carácter contextualizado: es un saber hacer para cada situación, por lo que las competencias se movilizan, aplican y transfieren de forma integrada ante diferentes situaciones.
4. Carácter reconstructivo: las competencias no se adquieren en la etapa de formación inicial, sino que se crean y se mejoran continuamente con la práctica profesional.
5. Carácter combinatorio: para que pueda decirse que tiene competencia, el docente o el alumno debe ser capaz de combinar conocimientos, procedimientos y actitudes con capacidades personales.
6. Carácter interactivo: al igual que en la práctica reflexiva, la adquisición y desarrollo de la competencias no puede entenderse a escala individual, sino en la interacción con los otros (sean alumnos o profesores) y dentro de un contexto.

Por otro lado, como se define en el Proyecto Tuning (2003), las competencias genéricas se pueden clasificar en tres tipos fundamentalmente:

- a) **Instrumentales:** herramientas para el desarrollo eficaz de una profesión. Se clasifican a su vez en Cognoscitivas (comprender y manipular pensamientos); Metodológicas (organización, estrategias, toma de decisiones y resolución de problemas); Tecnológicas y Lingüísticas.

Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organizar y planificar. Conocimientos generales básicos. Conocimientos básicos de la profesión. Comunicación oral y escrita en la propia lengua. Conocimiento de una segunda lengua. Habilidades básicas de manejo del ordenador. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas). Resolución de problemas. Toma de decisiones.

- b) **Interpersonales:** Se refieren a la interacción social y cooperación del titulado con su ámbito social: capacidad de exteriorizar los propios sentimientos, habilidad crítica y autocrítica.

- a. Capacidad crítica y autocrítica.
- b. Trabajo en equipo.
- c. Habilidades interpersonales
- d. Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas
- e. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- f. Habilidad de trabajar en un contexto internacional
- g. Compromiso ético

- c) **Sistémicas:** habilidades de visión y análisis de realidades totales y multidimensionales: corresponden a los sistemas como un todo.

- a. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- b. Habilidades de investigación.
- c. Capacidad de aprender.
- d. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- e. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- f. Liderazgo.
- g. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- h. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- i. Diseño y gestión de proyectos.
- j. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- k. Preocupación por la calidad.

1. Motivación de logro.

A continuación, exponemos las competencias básicas que se concretaron tras los trabajos del Proyecto Tuning. Aquí remarco la incidencia, positiva, que los aprendizajes musicales y artísticos tienen en las competencias básicas y cómo las refuerzan:

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regularización de la conducta.

Además, el lenguaje musical y su utilización a partir de la interpretación vocal o instrumentalmente, a la vez que visual supone ser competente en la comprensión y asimilación previa para posteriormente transmitir e interpretar a través de la utilización de los elementos del lenguaje y los recursos técnico interpretativos adquiridos.

La música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

La educación musical participa en la competencia en comunicación lingüística a través de la expresión oral, práctica y escrita, así como el análisis de fuentes de información, necesitan de la consolidación y uso adecuado de un vocabulario musical básico. Por último, es digno de subrayar la unión entre el lenguaje verbal y el lenguaje musical, presente a lo largo de la historia en las producciones vocales. De hecho, en sus orígenes la música debió estar relacionada con formas elementales de comunicación lingüística. Históricamente se establece la relación entre música y lenguaje basándose en la teoría de que en principio existía una única forma lingüístico- musical de comunicación. La evolución cultural habría traído consigo la divergencia entre ambos: el lenguaje habría ganado en precisión conceptual, perdiendo sin embargo su potencial expresivo, en tanto que la música habría quedado como patrimonio del mundo subjetivo de las emociones y los sentimientos.

Competencia matemática

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

En definitiva, supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento

para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

Al fin y al cabo, la música tiene que ver con proporciones, razones y secuencias, todo lo cual constituye una de las bases del razonamiento matemático. Existen estudios que afirman que el aprendizaje de la música puede ayudar a mejorar en el uso y aprendizaje de las matemáticas, así como el desarrollo del pensamiento y razonamiento matemático.

En cierta forma esta competencia va estrechamente vinculada a la competencia lingüística, puesto que, al desarrollo netamente artístico, se une una relación de parámetros que traducen y gradúan aspectos como la dinámica o la agógica musicales, así como las relaciones métricas y físicas armónicas.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos técnicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación. Por otra parte, muchos elementos de la relación con un instrumento son extrapolables al conocimiento e interacción con el medio, con los equilibrios que ello supone y la consciencia de realizarlos.

Desde el punto de vista de la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

El ruido, la contaminación acústica y el uso indiscriminado de la música son temas propios del currículo musical. Asimismo, el uso correcto de la voz y nuestro cuerpo en la interpretación musical también son valiosos contenidos de la materia. Su tratamiento en las clases de música refuerza eficazmente la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. En definitiva, se trata de inculcar hábitos de vida saludable y de respeto al entorno y medio. A modo de anécdota, también es digno de mencionar el denominado efecto Mozart. Después de escuchar una sonata de este compositor, los especialistas observaron que un grupo de escolares obtuvieron mejores resultados en cuestionarios de agilidad mental.

en el que vivimos. Más concretamente, en hábitos como periodicidad y calidad en el estudio, preparación para el concierto, uso del propio cuerpo como mejora del rendimiento técnico, etc.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

La música también contribuye de manera directa con el uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música que posibilita el conocimiento y dominio básico del «hardware» y el «software» musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de auto-aprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio. Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales. La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo de equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia. Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música. Las prácticas y estudios musicales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas tanto en la educación primaria, como en la secundaria o el bachillerato, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos. Por todo esto, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas, mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música. Las prácticas y estudios musicales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas tanto en la educación primaria, como en la secundaria o el bachillerato, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos. Por todo esto, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las

mismas, mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, ahonda en el planteamiento de estrategias de estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

La música también contribuye al desarrollo de la Competencia para aprender a aprender, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y «apropiarse» de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

La competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida, se ve favorecida gracias a ciertas cualidades que se adquieren en el proceso de aprendizaje musical. La atención, el orden, la concentración, la memoria, la capacidad analítica, así como distintas estrategias de aprendizaje son facultades que se gestan en la enseñanza de la música. También las tecnologías de la información y la comunicación contribuyen en el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos. Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.

En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. Otra dimensión

importante de esta competencia, muy relacionada con esta vertiente más social, está constituida por aquellas habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, la empatía, el espíritu de superación, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.

En síntesis, la autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

La Materia de Música colabora directamente al desarrollo de esta competencia mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

A través de la percepción y la expresión, claramente se desarrollan la competencia cultural y artística, la competencia de autonomía e iniciativa personal y la competencia social y ciudadana. La interpretación y escucha de distintas piezas proporciona un conocimiento del patrimonio cultural, acercándose a las músicas de diferentes épocas, lugares y estilos. La interpretación, la improvisación y la composición suponen un medio de expresión de ideas e iniciativas creativas que llevarán al disfrute y goce de la música. Además, conllevan un ejercicio de responsabilidad, autocrítica y autoestima, exigiendo la planificación, la toma de decisiones y el trabajo colaborativo. A su vez, este último implica el establecimiento de relaciones con los demás, y el conocimiento y aceptación de las normas que rigen nuestra sociedad.

Competencia emocional

La práctica musical contribuye a formar una imagen ajustada de las posibilidades y características propias y adaptarlas al grupo. Actuar en público exige demostrar seguridad y autocontrol, además de dominio de la memoria y de capacidad comunicativa. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus posibilidades sus capacidades y sus limitaciones y recibir de los demás, los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canaliza sus emociones y afectos y , con ello, a desarrollar una personalidad más equilibrada.

1.3.1 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS CON LOS OBJETIVOS.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musical con la práctica del instrumento. 1, 2, 3, 7 y 8

Desarrollar el conocimiento de la historia de la Tuba y su funcionamiento como instrumento de viento-metal en la actualidad.1, 3, 4, 6 y 8

Desarrollar hábitos de estudio correctos.3, 7 y 8

Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la relajación en la práctica instrumental.3, 7 y 8

Profundizar en la práctica de la respiración diafragmática, de forma que el alumno pueda controlar la columna del aire.3, 7 y 8

Controlar la columna del aire y la embocadura de manera que la emisión sea correcta al igual que la afinación, la articulación y la sonoridad.3, 7 y 8

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido. 3, 7 y 8

Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación y la coordinación entre ambas manos.3, 7 y 8

Desarrollar el estudio de la flexibilidad.3, 7 y 8

Desarrollar la digitación. 3, 7 y 8

Reconocer de forma muy elemental las estructuras musicales y aplicarlas en la interpretación.1, 2, 3, 6, 7 y 8

Interpretar piezas musicales de acuerdo al nivel que nos ocupa y al desarrollo personal que demuestre cada alumno.1, 2, 3, 6, 7 y 8

Desarrollar el hábito de tocar de memoria.3, 7 y 8

Leer a primera vista.1, 2, 3, 7 y 8

Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.5, 6 y 8

1.3.2. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS ENTRE LOS OBJETIVOS GENERALES Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Contenidos:

Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.

Estudio del registro agudo. Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).

Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel. Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.

Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.

Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

Estudio de los instrumentos afines (fliscorno, bombardino y trombón alto y bajo). Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista.

Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Práctica de conjunto.

1.3.3 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Regularidad en la asistencia a clase. 8

Nivel de interés mostrado por el alumno en el aula. 3, 7 y 8

Progreso en la capacidad de aprendizaje en los estudios y aspectos técnicos trabajados en clase. 3, 7 y 8

Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de la partitura. 1, 2, 3, 7 y 8

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, la afinación, la

articulación y el fraseo adecuados al nivel del curso.1, 2, 3, 6, 7 y 8

Interpretar obras de acuerdo al estilo y épocas de las mismas.1, 3, 4, 6, 7 y 8

Interpretar en público como solista obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.1, 3, 6, 7 y 8

Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de instrumentos.1, 3, 5, 6, 7

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA Y DE LOS CONTENIDOS DURANTE EL CURSO.

La distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso.

La temporalización de la asignatura de tuba seguirá siempre el mismo proceso de distribución tanto en E. E. como en E. P.

Dividiremos el trimestre en tres partes y temporalizaremos los contenidos en tres bloques.

Podemos decir que cada mes haremos una revisión de estos contenidos atendiendo a la metodología: ejercicios, estudios, técnica, lecciones y libros.

El porqué de esta temporalización responde a que se debe dejar siempre suficiente flexibilidad y espacio al alumno para poder asimilar y absorber correctamente todo lo referente al proceso enseñanza-aprendizaje y que en este tipo de enseñanzas artísticas necesita su tiempo de trabajo y resultado.

Por ejemplo: podríamos dar como válidas las tres lecciones de un método concreto que nos habíamos propuesto trabajar en un mes porque el alumno las ha ejecutado correctamente, pero sin embargo el sonido carece de nitidez y el registro grave no suena como debería. Tenemos pues todo el trimestre incluso todo el curso para poder salvar estos aspectos y no por no haber conseguido todos los objetivos nos detendríamos en la evolución de métodos, ejercicios y demás.

La temporalización pues estará siempre sometida a continua revisión y nunca será estricta. Ya ni hablar si un alumno viene con una ortodoncia (braquets).

El método de flexibilidad siempre va acorde a las condiciones y posibles dificultades del alumno. Los ejercicios técnicos y boquilla dependen del

alumno y su rápida o no tan rápida evolución.

Los ejercicios de doble y triple picado van en la misma función. Tendremos varios años para poder trabajar y mejorar.

Los estudios de escalas y arpegios de memoria se pueden trabajar continuamente durante todo el curso.

El método 31 estudios brillantes corresponden a 5 estudios por trimestre, por lo tanto si cada dos clases consigue un estudio correcto, es suficiente para la temporalización que nos habíamos propuesto.

En el método ARBAN'S los ejercicios sobre diferentes articulaciones y arpegios, escales mayores, menores y cromáticos se irá trabajando progresivamente y de acuerdo con el progreso personal del alumno.

Legato studies (bordogni) de J Rochut trabajado con regularidad de acuerdo a las necesidades del alumno.

Las obras se trabajarán una por trimestre como mínimo.

3. LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y RECURSOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

Los departamentos didácticos son los responsables de establecer la metodología de cada materia o módulo. Para ello se considera que:

Deben tender al cumplimiento del currículo establecido en el diseño curricular base de cada materia vigente.

Han de ser metodológicas que sean consideradas por la comunidad docente como propios para el nivel educativo y los fines que persigan.

Atender a las orientaciones metodológicas del diseño curricular correspondiente a cada materia y etapa que imparten.

El objetivo de las decisiones metodológicas será que el alumnado aprenda a aprender, mediante una enseñanza activa, en la cual deba movilizar sus capacidades de percepción, cognición, decisión y ejecución, mediante una enseñanza autónoma. Se trata de conceder al alumno cierto grado de responsabilidad para que tome decisiones que estén acordes con sus capacidades y posibilidades.

A partir de aquí podemos formular las siguientes bases:

Principio de actividad

Utilizar métodos de enseñanza-aprendizaje que sitúen al alumno en una postura activa, que sepa comprobar por sí mismo el nivel de logro de su propio aprendizaje.

Principio del interés

Los métodos potenciarán la existencia, en las programaciones didácticas, de situaciones basadas en las necesidades del alumnado como puede ser la salud, defensa de su patrimonio cultural, expectativas de trabajo, desarrollo personal, etc...

Principio de autonomía

Dar al alumnado, progresivamente, libertad y orientaciones para lograr mayor Autodeterminación y creatividad. Esto desde todas las áreas, y de forma acorde con los intereses y expectativas de cada alumno/a.

Principio de intuición

Se debe fomentar medios activos, funcionales y no tradicionales siempre que sea posible

Principio de socialización

Este principio por el cual queremos conseguir personas que puedan participar activamente en la vida social y cultural. La metodología habrá de fomentar por tanto una mayor interacción grupal en el aula, dotando al alumnado de habilidades sociales para el futuro.

Principio de interdisciplinariedad.

De acuerdo con este principio, las programaciones y su metodología deberemos hacerlas con un sentido que supere en lo posible la división artificial entre las diversas materias procurando integrar los conocimientos de las diversas materias como un todo necesario. El repertorio de obras de estudio y estudios de trabajo de las asignaturas que comprenden este departamento, vendrá detallado en cada una de las programaciones individuales de cada asignatura.

La bibliografía representada en cada una de las asignaturas, estará expuesta en el programa de estudios de cada curso.

En todo proceso de enseñanza aprendizaje, se necesitan un mínimo de medios físicos

para poder comenzar el trabajo en clase.

3.1 RECURSOS QUE SE VAN A UTILIZAR.

Los recursos didácticos que utilizará este departamento, se englobará de tres:

- **RECURSOS MATERIALES:** La clase deberá tener al menos uno o dos instrumentos de la asignatura. Un atril de pie. Un metrónomo , y el mobiliario necesario (pizarra , sillas etc ..). Libros correspondientes a los cursos impartidos en clase. Un equipo HI-FI .

RECURSOS PERSONALES : El grupo de alumnos y el profesor / a , los cuales están implicados directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Un instrumento propio de la asignatura en clase.

RECURSOS ORGANIZATIVOS :

Los recursos organizativos obligarán al alumno y al profesor a tener en cuenta una serie de consideraciones :

LOS ALUMNOS : tipo individual (cada uno trabajando con su instrumento) y colectivo (todos al mismo tiempo o por sectores o niveles)

Cada alumno debe tener obligatoriamente su propio instrumento para la clase .

DEL PROFESOR / A: deberá coordinarse con otros profesores a través del departamento para conseguir la homogeneidad de la actuación docente.

El repertorio de obras de estudio y estudios de trabajo de las asignaturas que comprenden este departamento, vendrá detallado en cada una de las programaciones individuales de cada asignatura.

3.2 MATERIALES QUE SE VAN A UTILIZAR

Dentro de nuestra función como docentes, utilizaremos para el fin principal del aprendizaje significativo, una serie de materiales que a ser posible tendremos organizados en el aula para así disponer de ellos sin tener que demorar el proceso de aprendizaje. Estos materiales serán todos los referentes a libros, estudios, bibliografía referente a la historia de la tuba, conciertos, así como material físico (que no en todos los conservatorios se encuentran), tales como: sordina, tuba, bombardino, boquillas de diferentes tamaños, un CD reproductor, una pizarra digital y un piano. Nos serviremos también de la biblioteca para poder encontrar información sobre diferentes recursos (si el material del aula no estuviera completo).

Prestaremos también, especial atención a todo el tema de las TIC que más adelante

explicaremos detenidamente.

Con todo ello, el profesorado pasará a tener una potente herramienta para poder completar con garantías la formación del alumnado.

3.3 METODOLOGIA DIDÁCTICA.

TUBA

ENSEÑANZAS

ELEMENTALES:

1ºCURSO:

Ejercicios técnicos con la boquilla y la tuba preparados por el profesor. Easy Flexibility de Miguel Àngel Calvo Cervera.

Método tuba (Hasta la pag.44) de Manuel Vidagany.

Aprende a tocar la tuba (hasta la unidad 9) de Peter Wastall

Primer libro de estudios prácticos para tuba vol. 1º (ejerc. del 1 hasta al 30) R.W.Getchell.

Estudios de escalas y arpeggios mayores i menores de memoria hasta dos alteraciones.

Estudio de la escala cromática a dos octavas (sol 3 al sol 5)

Obras con acompañamiento de piano:

THE SPARTAN de B. Bell

UN SOMNI de Miguel Àngel Calvo

DANÇA DELS GAMBOSSINS de Ximo Cano

LA PETITA ROMANÇA de Ismael Gonzàlez Alajain

TUBULI de Olegari Mahiques

2º CURSO:

Ejercicios técnicos con la boquilla y la tuba preparados por el profesor. Flexibility Etudes de W. Jacobs

Estudios de escalas y arpegios mayores i menores de memoria hasta tres alteraciones. Método de tuba (pag.45 hasta el final) de Manuel Vidagany.

Aprende a tocar la tuba (unidad 10 hasta la 16) de Peter Wastall

Primer libro de estudios prácticos para tuba vol. 1º (ejerc. del 31 hasta el final) R.W.Getchell. Arban-prescott (pag. 7 hasta la pag. 13) de Arban Prescott

Obras con acompañamiento de piano:

HAYDN MENDLEY arrgl. B. Bell.

BOURÉE de G. H. Haendel

DANÇA DEL GAMBOSSINS de Ximo Cano

ELEFANTITO JUGUETON de Elena Garcia Gil

BOCANEGRA de Manuel Soler Tenorio

LES HORES de Hilari Garcia

HOQUETUS de Juan Vidal Ribero

3º CURSO:

Estudios de escalas y arpegios mayores i menores de memoria hasta cuatro alteraciones.

Recopilación de ejercicios técnicos con la tuba y la boquilla.

Flexibility Etudes W. Jacobs.

Low Registres Studies for tuba W. Jacobs o en su defecto, estudios de Vocalizaciones extraídos del G.Concone o M.Bordogni.

Segundo libro de estudios prácticos para a tuba vol. 2º (ejer. del 61 al 114) R.W. Getchell.

Arban-prescott (Pags. 14 i 15, Estudios de escalas mayores hasta cuatro alteraciones)
Arban Prescott

Obras con acompañamiento de piano:

THE JOLLY DUTCHMAN de M. j. Isaac

BLUE BELLS OF SCOTLAN de T. A. Mozart

GAVOTTE de J. S. Bach.

BOURÉE de G. H. Haendel.

TRACALATRAC de Ximo Cano

KRAMPUS de Guillem Ramino

SONATINA de invierno de Rosana Cano

L'ENQUINTOSTA I L'AGARROXOTU de José M. Domenech

4º CURSO:

Estudios de escalas y arpegios mayores i menores de memoria hasta cinco alteraciones.

Flexibility Etudes de W. Jacobs

Ejercicios básicos de doble y triple picado

Low Registres Studies for tuba W. Jacobs o en su defecto, estudios de Vocalizaciones extraídos del G.Concone o M.Bordogni.

70 estudios para tuba (ejercicios del 1 al 12) de V. Blazhevich.

Segundo libro de estudios prácticos para a tuba vol. 2º (ejer. del 114 hasta el final) R.W. Getchell.

Arban-prescott (Estudios de escalas mayores hasta cinco alteraciones) y (estudios de intervalos pags. 39 y 40).

Obras con acompañamiento de piano:

HIS MAJESTY THE TUBA de R. Dowling.

ALLEGRO de A. Vivaldi

AIR AND BOURÉE de J. S. Bach.

SONATINA CLÁSICA de Troje-Miller, N

LARGHETTO and Allegro de G. F. Haendel

TRACALATRAC de Ximo Cano

MARXA DEL OSO de Santiago Díaz

BALADA de Hilari Garcia Gazquez

TUBA

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1r CURSO.

Flexibilidad (Vol. I) de M. Badía.

Flexibility Studies for tuba de W. Jacobs

Estudios de escalas y arpegios mayores i menores de memoria hasta seis alteraciones..

Metodo Arban's (escalas, intervalos, doble-triple picado y arpegios) de Wesley Jacobs.

70 estudios para tuba (Vol.I) (ejercicios del 13 al 27) de V. Blazhevich

Low Registres Studies for tuba W. Jacobs o en su defecto, estudios de Vocalizaciones extraídos del G. Concone o M. Bordogni.

Obras con acompañamiento de piano:

HIS MAJESTY THE TUBA de R. Dowling.

AIR AND BOURÉE de J. S. Bach

SONATE N° 2 (E flat) de B.Marcello

LARGHETO AND ALLEGRO de G. F. HANDEL

SUITE FOR TUBA de Don Haddad

BASSI, LA MARIONETA de Ferran Ferrer

SIX LITTLE TUBA PIECES de Gordon Jacobs

AL JARDÍ DE LA MAGIA de J.Vte Fuentes Castilla

MISTERI de J.Vte Fuentes Castilla

RONDOSIDO de A. Cuenca

2º CURSO

Flexibilidad (Vol. I) de M.Badía. Flexibility Studies for tuba de W. Jacobs

Estudios de escalas y arpegios mayores i menores de memoria hasta siete alteraciones..

Metodo Arban´s (escalas, intervalos, doble-triple picado, grupetos i arpegios) de Wesley Jacobs.

70 estudios para tuba (Vol.I) (ejercicios del 28 al 42) de V. Blazhevich

Estudios de Vocalizaciones extraidos del Rochut, G. Concone o M. Bordogni.

Obras con acompañamiento de piano:

TUBA SUITE de G.Jacob

SUITE FOR TUBA de Don Haddad

SIX TITTLE TUBA PIECES de Gordon Jacobs

INTRODUCCIÓN AND ALLEGRO SPIRITOSO de
J. B. Sanaillé

SIX STUDIES IN ENGLISH FOLKSON DE R.W.
Williams

BASSI, LA MARIONETA de Ferran Ferrer

AL JARDÍ DE LA MÀGIA de J. Vte.
Fuentes Castilla

MISTERI de J. Vte. Fuentes Castilla

RONDOSIDO de A. Cuenca

3º CURSO

Flexibilidad (Vol. I) de M. Badía. Flexibility Studies for tuba de W.
Jacobs Iniciación a las escalas tonales.

Recopilación de todas las escalas y arpeggios mayores y menores en todas las tonalidades. Escalas tonales

70 estudios para tuba (Vol II) (estudios del 43 al 52) de V Blazquevich.

Método Arban's (escalas, intervalos, doble-triple picado, grupetos y arpeggios) Escalas de R. Müller

Estudios de Vocalizaciones extraídos del Rochut, G. Concone o M. Bordogni.

Obras con acompañamiento de piano:

CONCERTO ONE MOVEMENT de A. Lebedev.

SUITE Nº1 de A. Wilder.

SONATE Nº 6 de G.H.Haendel

DUC IN BASSUM de José V. Asensi.

DI MARCIA de Juan Bautista Francés

TUBICEN de Pascual Martinez

ENTUBAT de J. Salvador Gonzalez

4º CURSO

Flexibilidad (Vol. I) de M.Badía.

Flexibility Studies for tuba de W. Jacobs

70 estudios para tuba (Vol. II) (estudios 53 al 61) de V Blazquevich.

Metodo Arban's (escalas, intervalos, doble-triple picado, grupetos y arpeggios)

Escalas de R. Müller

Estudios de Vocalizaciones extraídos del Rochut, G.Concone o M.Bordogni.

Obras con acompañamiento de piano:

CONCERTO ONE MOVEMENT de A. Lebedev.

SUITE Nº1 de A. Wilder.

SONATE IN FA MAJOR de B. Marcello.

DUC IN BASSUM de José V. Asensi.

TUBICEN de Pascual Martinez

ENTUBAT de J. Salvador Gonzalez

AMALGAMAS DE Miguel Brotons

FANTASIA PER A TUBA I PIANO de Emili Oltra

5º CURSO

Flexibilidad (Vol. II) de M.Badía.

Flexibility Studies for tuba de W. Jacobs

70 estudios para tuba (Vol. II) (estudios 62 al 70) de V Blazquevich.

Estudios Característicos (ejer. 1 al 7) de Arban

Escalas de R Müller

Estudios de Vocalizaciones extraídos del Rochut, G. Concone o M. Bordogni.

Obras con acompañamiento de piano:

CONCERTO ALLEGRO de A. Lebedev.

SONATA N°1 de J.S. Bach

SONATA de Vagn Holmboe

MOD- CONCERT de J. Muñoz Orero

GAVOTA BURLESCA de Santiago Quinto

SUITE GENERIS de Moises Bautista

6° CURSO

Flexibilidad (Vol. II) de M. Badía.

Flexibility Studies for tuba de W. Jacobs

Escalas de. R. Müller

Estudios Característicos (ejer. 8 al 14) de Arban

Estudios de Vocalizaciones extraídos del Rochut, G. Concone o M. Bordogni.

Obras con acompañamiento de piano:

SILHOVETE de J.Harmon

MONÓLOGO N° 9 de Erland von Koch

SONATA N°1 de Ximo Cano

TUBA CONCERTO de Edward Gregson

EFFIE SUITE de A.Wilder

LES AVENTURES DE PAL de Miguel Àngel Calvo Cervera

TUBA TENOR- BOMBARDINO

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1r CURSO:

Ejercicios técnicos con la boquilla y la tuba preparados por el profesor.
Easy Flexibility de Miguel Àngel Calvo

Método Look, Listen & Learn de F. Sparke. Vol. I

Estudio de la escala cromática a una octava (Do 3 al D 4)
Aprende a tocar la tuba (hasta la unidad 9) de Peter Wastall

Estudio de escalas y arpeggios mayores y menores de memoria hasta una alteración.

Obras con acompañamiento de piano:

POMARROSA VERDA de J. Fco Plasencia

FERRIPE de Ximo Cardona

CANTUS FIRMUS de Juan Vidal Ribero

EUPHONIA de J.C. Sempere Bomboi

2r CURSO:

Ejercicios técnicos con la boquilla y la tuba preparados por el profesor.

Estudio de la escala cromática a dos octavas (Sol 3 a Sol 5) con más velocidad.
Estudio de escalas y arpeggios mayores y menores de memoria hasta dos alteraciones.
Easy Flexibility de Miguel Àngel Calvo

Método Look, Listen & Learn de F. Sparke. Vol.
I Estudio del transporte de Sib a Do.

Aprende a tocar la tuba (unidad 10 hasta 16) de Peter Wastall.
Arban-prescott (de pag. 7 hasta la 13) de Arban Prescott.
Método ENDRESEN (ejerc. 1 al 10)

Obras con acompañamiento de piano:

ROYAL MARCH OF LION de Saint –Saëns

PASATIEMPOS de Elena Garcia

PEQUEÑA SUITE de J. F. Manzanos Ramos

INDALO de J. F. Manzano

ION 1 de Vicente López

CANÇÓ DE BRESSOL de Hilari Garcia

OCTOBER TANGO de Lisa Jane Roberts

3r CURSO:

Flexibilidad volumen 1º de M. Badia

Recopilación de ejercicios técnicos con la boquilla y el instrumento.

Arban-prescott (pags. 14 y 15, estudios de escalas mayores hasta a cuatro alteraciones)
Estudio de la escala cromática a dos octavas (Fa 3 al La5) con velocidad.

Estudio de escalas y arpeggios mayores y menores de memoria hasta tres alteraciones.
Dominio del transporte de Sib a Do.

Estudies in legato (ejer. 1 al 12) R.H.
FINK Método ENDRESEN de (ejerc.
11 al 46)

Obras con acompañamiento de piano:

LIED de Samuel Manzananas Sancho

SERENADE de F. Schubert

ALLEGRO de L. Mozart

DEAD MARCH de G. F. Haendel

PEQUEÑA SUITE de J.L. López Garcia

CANÇÓ DE LLAR de Oswaldo Olmos Jover

EL MEU GAT “NANO” de Olegari Mahiques

4t CURSO:

Flexibilidad volumen 1º de M. Badia

Recopilación de ejercicios técnicos con la boquilla y el instrumento.
Estudio de la escala cromática a dos octavas (Do 3 al Do 6) con
velocidad.

Estudio de escalas y arpeggios mayores y menores de memoria hasta cuatro alteraciones.
Dominio del transporte de Sib a Do.

STUDIES IN LEGATTO de (ejer 13 al 24) R. H. FINK,

Método ARBAN'S(ejercicios en forma de staccato) (ejerc. 19 al 27, pag 35 a la
38) (escalas mayores, menores i cromáticas) pag. 6

(Estudio del grupeto) pag 93 y

94. (Estudio de intervalos) pag.

126

Método ARBAN'S (ejercicios sobre la ligadura) (ejerc. 31 al 36 , pag 53 y 54).

Obras con acompañamiento de piano:

FANTASIA de J.F. MICHEL

THÈME DE CONCOURS de R. CLERISE

ENEAS de Rubén Jordan

ALLEGRO de Vicent Martí

PRIÈRE de R. CLERISE

SUITE DE DANSES de J. PEZEL

TEMPS de Mónica Oliver Ferrer

JOC DE GATS de Oswaldo Olmos

TARANTELLA de Hilari Garcia Gazquez.

TUBA TENOR- BOMBARDINO

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1º CURSO:

Flexibilidad volumen 1º de M. Badia

Recopilación de ejercicios técnicos con la boquilla y el instrumento. Método ARBAN'S (ejercicios de doble-triple picado)

Estudio de escalas y arpegios mayores y menores de memoria hasta cinco alteraciones. Método 31 estudios brillantes de M. BLEGER (Estudios 1 al 15)

Método ARBAN'S (ejercicios sobre diferentes articulaciones y sobre arpegios, escalas mayores, menores i cromáticas)

Legato studies (Bordogni) de J. Rochut

Obras con acompañamiento de piano:

SONATA EN Lam de B. Marcello

SONATAS Nº 4 de J.E. Gallart

FIVE PIECES IN FOLK STYLE de R. Schumann

CALITJA D'ESTIU de Hilari Garcia

SOUTHERN CROSS de Roy Newsome

DROPS de Angel Garcia

2º CURSO:

Flexibilidad volumen 1º de M. Badia

Recopilació de ejercicios técnicos con la boquilla y el instrumento. Método 31 estudios brillantes de M. BLEGER (Estudios 16 al 31)

Método ARBAN'S (ejercicios sobre trinos y notas de adorno), (doble y triple picado) y (ejercicios sobre diferentes articulaciones y sobre arpegios, escalas mayores, menores y cromáticas).

Legato studies (Bordogni) de J. Rochut

Estudio de escalas y arpegios mayores y menores de memoria hasta cinco alteraciones.

Obras con acompañamiento de piano:

LARGO AND ALLEGRO de B Marcello.

SONATA Nº 1 EN SIB Mayor de A. Vivaldi

FANTASÍA de M.Badía

SONATAS Nº 5 de J.E. Galliard

HUMORESCA de Ximo Cano

AIRE VARIE de L.Montagne

BASSI LA MARIONETA de Ferrer Ferran

3º CURSO:

Método de flexibilidad (1º volumen) de M. BADIA.

Recopilación de ejercicios técnicos con la boquilla y el instrumento.

Recopilación de todas las escalas y arpegios mayores y menores en todas las tonalidades. Escalas tonales.

Legato studies (bordogni) de J Rochut

Método ARBAN'S (ejercicios sobre trinos y notas de adorno),(doble y triple picado) y (ejercicios sobre diferentes articulaciones y sobre arpegios, escalas mayores, menores y cromáticas).

Método de 10 caprichos de M. BLEGER

Obras con acompañamiento de piano:

PANORAMA de Ramón Garcia i Soler

RHAPSODY FOR EUPHONIUM de James Curnow

EL MIMO de Miguel Àngel Calvo Cervera

ATANOS de Juan Muñoz Orero

BALADA D'ARGENT de Angel Garcia

OPEN HEAVEN de Miguel Cerezo.

4º CURSO.

Método de flexibilidad (1º volumen) de M. BADIA.

Recopilación de ejercicios técnicos con la boquilla y el instrumento.

Recopilación de todas las escalas y arpegios mayores y menores en todas las tonalidades. Escalas tonales.

New concert studies de S.
Mead. 20 dances (fins tango)
de S. Mead.

Método ARBAN'S (ejercicios sobre trinos i notes d'adorno), (doble i triple picado) y (ejercicios sobre diferentes articulaciones y sobre arpegios, escales mayores, menores y cromáticas).

Scales de R. Muller

Obras con acompañamiento de piano:

DUC IN BASSUM de J. Vte. Asensi

TROS DE CONCURS de Vicent Cortell

FANTASY de Philip Sparke

ATANOS de Juan Muñoz Orero

BALADA D'ARGENT de Angel Garcia

OPEN HEAVEN de Miguel Cerezo.

5è CURSO.

Método de flexibilidad (2º volumen) de M. BADIA.

Recopilación de ejercicios técnicos con la boquilla y el instrumento.

Recopilación de todas las escalas y arpegios mayores y menores en todas las tonalidades. Escalas tonales.

New concert studies de S. Mead.

20 dances (hasta el tango) de S. Mead.

Método ARBAN'S , Estudios característicos del 1 al 6

Obras con acompañamiento de piano:

PANTOMIME de P. Sparke.

L'ELEFANTET de Joan Mont.

EUPHONIUM CONCERTO de J.Horovitz.

LAS AVENTURAS DE SHERLOCK HOLMES de Enrique Hernandis

BERNIA de José, S. GONZÁLEZ MORENO.

SUITE PARA VIOLONCELLO nº2 de J. S. Bach.

6è CURSO.

Método de flexibilidad (2º volumen) de M. BADIA.

Recopilación de ejercicios técnicos con la boquilla y el instrumento.

Estudio de la escala cromática articulada de dos a tres octaves con velocidad.

Recopilación de totes les escales y arpegios mayores y menores en todas las tonalidades. Escalas tonales.

Método ARBAN'S (ejercicios sobre intervalos y arpegios en diferentes articulaciones) (ejerc. pag 126 a 160).

Método ARBAN'S. Estudios característicos del 7 al 14.

Obras con acompañamiento de piano:

SONATA de JUAN MUÑOZ ORERO.

LAS AVENTURAS DE SHERLOCK HOLMES de Enrique Hernandis.

BERNIA de José, S. GONZÁLEZ MORENO.

LA GRUTA de D.Niñerola.

SOLO DE CONCURSO de M.Yuste.

SUITE PARA VIOLONCELLO n°2 de J. S. Bach.

4. LOS CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS DURANTE EL CURSO.

Por medio de la evaluación, y no de una manera mecánica sino flexible, teniendo en cuenta el ciclo educativo del alumno y sus propias posibilidades y características, se conocerá el nivel de cumplimiento de los objetivos generales, teniendo como referencia los objetivos generales.

Además la evaluación cumple una función formativa, indicando al profesor si todo marcha bien o por el contrario debe aplicar mecanismos correctores para las insuficiencias del alumno o para su propia metodología.

La evaluación forma parte del propio proceso de enseñanza aprendizaje, convirtiéndose en un recurso didáctico que nos permite reconducir constantemente el plan educativo adaptado al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

La evaluación plantea tres vertientes:

a) Permite ajustar la intervención pedagógica a las características individuales de los alumnos, mediante aproximaciones sucesivas. Para conseguirlo se plantea:

Una **evaluación inicial** que trata de averiguar de dónde partimos, como son nuestros alumnos, como son sus esquemas de conocimientos para adecuamos a esta situación y partir de ella.

Una **evaluación formativa** que se realiza a lo largo del proceso y pretende regularlo, orientarlo y autocorregirlo. La información que nos proporciona es el tipo y grado de apropiación de contenidos que el niño está realizando, permite el seguimiento de cada niño. De ambos tipos de inicial y formativa podemos deducir las dos características fundamentales de la evaluación.

Debe ser **continua** ya que se efectúa a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar no tanto medir y clasificar.

Es **individualizada** porque parte del nivel de cada alumno y se plantea su seguimiento en su desarrollo.

b) Permite determinar el grado en que se han conseguido las intenciones del Proyecto. En el proceso educativo se pretende, como ya he dicho, lograr unos

objetivos educativos para los que se han determinado unos contenidos y una metodología. Es necesario saber si estos objetivos se han logrado, si los alumnos han alcanzado las capacidades inicialmente planteadas.

Evaluación global, fija la atención en el conjunto de las áreas y en particular, en los diferentes tipos de contenidos. Considera todos los elementos y procesos que están relacionados con lo que es objeto de evaluación.

La **evaluación final o sumativa**. El objetivo de esta evaluación es conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje respecto a las capacidades indicadas en los objetivos generales.

c) Permite convertir al alumno en verdadero protagonista de su propio aprendizaje a través de la autoevaluación.

4.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .

Se calificará al alumno de 1 a 10 sin decimales lo que en cada clase debe tener asimilado según la explicación que hizo el profesor en el clase anterior. Es decir, en cada clase se le escuchará lo que fue explicado en la clase anterior y se le calificará : 1, 2 = muy mal. 3, 4 = mal. 5, 6, = regular. 7, 8 = bien. 9, 10 = muy bien. A esto le llamaremos NOTA DIARIA (ND)

Además tendrá una ejecución pública cada trimestre o un control , el cual será calificado de 1 a 10 por el profesor. A esta nota le llamaremos DE CONTROL (NC).

La NOTA TRIMESTRAL (NT) de los alumnos de enseñanzas elementales sobre la que se informará a los padres por escrito antes de las vacaciones de cada trimestre, será la media de la nota diaria más la nota de control partido por dos. Es decir : $NT = \text{media de } ND + NC) / 2$.

La NOTA FINAL (NF) es la que nos dice si el alumno puede promocionar al curso siguiente y será igual a la media de las notas trimestrales ($NF = \text{media de } NT$) . La puntuación será numéricamente de 1 a 10 sin decimales.

También se tendrán en cuenta las faltas con los siguientes criterios:

El alumno que acumule a lo largo de un trimestre más de 3 faltas de asistencia en las asignaturas de una clase semanal o más de 6 faltas en las de dos clases semanales, obtendrá una calificación negativa ese trimestre.

Así mismo perderá el derecho a la evaluación continua si el alumno acumula a lo largo de todo el curso 9 faltas en las asignaturas en las que se imparta una clase semanal o 18 en las de dos clases semanales, teniendo que realizar un examen final para poder aprobar el curso de la asignatura en cuestión.

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN .

1. Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista.

Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

2. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios del lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

3) Interpretar obras de estilos diferentes.

Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y estilos.

4. Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.

5. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.

Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.

6) Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale.

Este criterio de evaluación intenta evaluar la habilidad del estudiante para improvisar, con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados con autonomía y creatividad.

7) Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.

Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.

b) Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a las de los demás.

Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común.

9) Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las Audiciones.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.

10) Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.

Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

11) Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Los procedimientos de evaluación final se calificarán según el grado de consecución de los siguientes apartados:

b)-Técnica interpretativa: el alumno tendrá que tener memorizado los mínimos de técnica base en este apartado y curso en cuestión. Las calificaciones corresponderán al apartado de técnica. 40%

c)-Homogeneidad en ejercicios y estudios: pretenderá constatar la capacidad del alumno de poder ejecutar con suficiente fluidez, los mínimos de ejercicios y de estudios programados para su curso en cuestión. Las calificaciones corresponderán al apartado de expresividad. 30%

- d)-Interpretación del repertorio: el alumno tendrá que tener trabajado a lo largo del curso los mínimos de obras o fragmentos del apartado de repertorio. Las calificaciones corresponderán al apartado de expresividad. 20%
- e)-Asistencia a las audiciones, conciertos y conferencias: el alumno deberá justificar la asistencia a audiciones, conciertos, conferencias, etc. que se lleven a cabo en el centro, ya sea por sus compañeros, profesores o intérpretes ajenos al conservatorio, mediante la firma de su profesor en la ficha de audiciones que se le entregará a principio de curso. 10%

4.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .

Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación;

- Prueba inicial
- Ficha de seguimiento del alumno
- Grabaciones.
- Audiciones comentadas.

A lo largo del curso realizaremos las siguientes tareas de evaluación

Se realizará de acuerdo con los siguientes principios:

Realización de una prueba inicial y otra final para analizar el proceso del alumno.

- Registraremos en una ficha de seguimiento periódico de los avances y problemas detectados en el proceso de aprendizaje.
- b)Realizaremos grabaciones de los alumnos para ser comparadas a lo largo del curso y así el alumno podrá conocer sus avances en el proceso de aprendizaje.
- b)Realizaremos audiciones públicas a lo largo del curso.
- b)Realización de una prueba inicial y otra final para analizar el proceso del alumno.
- d)Registraremos en una ficha de seguimiento periódico de los avances y problemas detectados en el proceso de aprendizaje.
- Se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

- Será continua e integradora.
- Será realizada por el conjunto de profesores del alumno, coordinados por el profesor tutor, que actuarán de manera integrada durante todo el proceso de evaluación, así como en las decisiones resultantes de dicho proceso.

Se calificará al alumno de 1 a 10 sin decimales lo que en cada clase debe tener asimilado según la explicación que hizo el profesor en el clase anterior. Es decir, en cada clase se le escuchará lo que fue explicado en la clase anterior y se le calificará

Además tendrá una ejecución pública cada trimestre o un control , el cual será calificado de 1 a 10 por el profesor.

Todo el control del alumnado quedará anotado en la libreta de control o tableta del profesor.

La calificación trimestral para los alumnos de EE y EP será de 1 a 10 sin decimales

4.4 TIPO DE EVALUACIÓN .

Proponemos 3 modalidades de evaluación del aprendizaje del alumno:

- **Inicial:** con ella evaluaremos el nivel en que se encuentra el alumno al principio del proceso de aprendizaje y así poder adaptar la programación a él .
- **Continua :** La evaluación continua será por parte del profesor que realizará un seguimiento académico constante en las clases individuales de los alumnos .

Trimestralmente se informará a los padres por medio de un boletín el cual reflejará el progreso de estudio del alumno.

- **Final:** con ella conoceremos si los alumnos han logrado los objetivos propuestos.

4.5 EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

Para evaluar a los alumnos se tendrá en Cuenta una serie de puntos :

- Conocimientos adquiridos por el alumno que se verán en el nivel alcanzado por el mismo

- Interés y participación demostrada en las clases individuales y colectivas .
- Aprendizaje y asimilación .

4.6 EVALUACIÓN DEL SISTEMA PLANIFICADO

Se llevará a cabo un sistema planificado en cuanto a la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje de la forma siguiente :

- Información a los alumnos por medio de encuestas facilitadas por el profesor.
- Propuestas para una mejora en la enseñanza.
- Conferencias y audiciones.

5. LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES Y A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

5.1 CRITERIOS DE PROMOCIÓN. MÍNIMOS EXIGIBLES

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1r CURSO:

Dominio técnico de lo instrumental al nivel exigido, una octava y media, tanto en la embocadura como lo instrumental. Conocimientos de la escala cromática hasta una octava.

El alumno tiene que dominar al menos un 70% del programa del curso.

2n CURSO:

Progresión técnica. *Legatos, notas repetidas, escalas, etc... Dominio en dos octavas en la escala cromática.

Conocimientos de la escala cromática hasta una octava y media.

Dominio de escalas mayores y menores hasta dos alteraciones de memoria. El alumno tiene que dominar al menos un 70% del programa del curso

3r CURSO:

Progresión técnica. Mejora en el sistema de estudio. Dominio en dos octavas y media en la escala cromática.

Dominio de escalas mayores y menores hasta tres alteraciones de memoria. El alumno tiene que dominar al menos un 70% del programa del curso.

4º CURSO:

Dominio avanzado de la técnica general de la tuba.

Estudio y fiabilidad de al menos dos obras de estudio para la posterior prueba de acceso a enseñanzas profesionales.. Estudios del curso para la prueba a acceso a enseñanzas profesionales en un 80 %.

5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .

Se calificará a todos los alumnos de enseñanzas elementales y profesionales, de 1 a 10 sin decimales lo que en cada clase debe tener asimilado según la explicación que hizo el profesor en el

clase anterior. Es decir, en cada clase se le escuchará lo que fue explicado en la clase anterior y se le calificará : 1, 2 = muy mal. 3, 4 = mal. 5, 6, = regular. 7, 8 = bien. 9, 10 = muy bien. A esto le llamaremos NOTA DIARIA (ND)

Además tendrá una ejecución pública cada trimestre o un control , el cual será calificado de 1 a 10 por el profesor. A esta nota le llamaremos DE CONTROL (NC).

La NOTA TRIMESTRAL (NT) de los alumnos de enseñanzas elementales sobre la que se informará a los padres por escrito antes de las vacaciones de cada trimestre, será la media de la nota diaria más la nota de control partido por dos. Es decir : $NT = \text{media de } ND + NC) / 2$.

La NOTA FINAL (NF) es la que nos dice si el alumno puede promocionar al

curso siguiente y será igual a la media de las notas trimestrales (NF = media de NT) .

6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Al ser una evaluación continua e integradora se pretende organizar estrategias y medios de recuperación y refuerzo para el alumnado que los precise; realizando un informe individualizado referente a las dificultades que impiden su evaluación positiva, el cual servirá de base para determinar su proceso de recuperación, recibiendo el alumno la atención precisa en la clase individual, de las materias o estudios, obras, etc., no superadas, así como los problemas técnicos tampoco superados deberán

de evolucionar de manera positiva para poder promocionar realizando un correcto aprendizaje en todo lo programado.

En las enseñanzas elementales hay que saber que no hay evaluación extraordinaria, por lo tanto tenemos que acelerar el proceso de refuerzo para que el alumnado no caiga en el abandono.

En las enseñanzas profesionales si que existe la evaluación extraordinaria (mes de julio) y por lo tanto debemos enfocar el refuerzo en un plazo más amplio.

La ampliación de un curso o varios tanto en enseñanzas elementales como en las profesionales dependerá del nivel alcanzado del alumno ,ya que debe tener una nota de 9 en el instrumento y una media de 8 en las otras asignaturas.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad es la realidad con la que nos encontramos diariamente en nuestras aulas. Como docentes, esta diversidad debe traducirse en una reinterpretación continua de nuestra labor adaptándola a las peculiaridades de quien tenemos delante: el alumno/a.

Este alumno/a presentará una diversidad ya en sí mismo, por realizar unos estudios no obligatorios, por acudir a un centro que le obliga, casi con toda seguridad, a un desplazamiento debido a su especificidad, por elegir un instrumento en concreto, por poseer unas capacidades propias para su manejo. La diversidad podrá ir, por supuesto, más allá de todo esto, atendiendo a factores culturales, sociales, de género, etc.

Las diferentes medidas que reflejaremos más adelante nacen de una experiencia anterior

que debieran tener su ideal complemento en el apoyo real de un equipo de orientación que ayudase a establecer unas estrategias eficaces y basadas en el conocimiento profesional de los distintos perfiles de alumnos que estudian en nuestro Centro.

En consecuencia es necesario elaborar y sistematizar un Plan de Atención a la Diversidad en el que participen todos los sectores de la comunidad educativa y que responda a nuestras necesidades, dando respuesta a la atención de todo alumnado en las diversas situaciones.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Facilitar la participación de toda la comunidad educativa, quien se encargará de analizar, evaluar y dar una respuesta adecuada a la variedad de nuestro alumnado.

De manera más concreta, establecemos los siguientes objetivos:

Posibilitar la integración social y educativa, potenciando actitudes de aceptación y respeto en todo el alumnado.

Reducir al máximo el desfase curricular del alumno, proporcionando una respuesta adecuada a sus características.

Utilizar una metodología activa que asegure la participación del alumnado.

Dar respuestas educativas al alumnado con altas capacidades.

Aplicar medidas de refuerzo y apoyo educativo de forma individual, en pequeño o gran grupo encaminadas a superar las dificultades del alumnado.

Poner en marcha estrategias de trabajo cooperativo, de participación e interactividad.

Incorporar los diferentes valores que aportan las culturas existentes en el Centro, teniendo como referencia el Proyecto Educativo.

Ofrecer al alumnado con necesidades educativas especiales una respuesta educativa adecuada y de calidad que le facilite alcanzar los objetivos mínimos de nuestras enseñanzas.

Facilitar la simultaneidad de los estudios de régimen general, universitarios o la actividad laboral de nuestros alumnos con las enseñanzas musicales.

Apoyar y desarrollar las expectativas profesionales de nuestros alumnos mediante el diseño de actividades específicas, facilitación de horarios, agrupamientos, etc... que puedan redundar en su beneficio.

Adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado con lesiones temporales.

Impulsar la colaboración y coordinación con otras Instituciones y Asociaciones.

Organizar espacios adecuados a las características de los diferentes instrumentos.

DESTINATARIOS DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El espectro de nuestro alumnado es amplio y variado. A continuación enumeraremos algunas topologías:

1. Alumnado con Necesidad Específica de apoyo educativo:
8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
 - I. Discapacidad física.
 - II. Discapacidad auditiva.
 - III. Discapacidad visual.
 - IV. Trastornos de la personalidad y del desarrollo.
 - V. Trastornos de la conducta.
- e) ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES
 2. Alumnado de refuerzo educativo.
 3. Casos derivados de la especificidad de nuestras enseñanzas

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1. Alumnado con Necesidad Específica de apoyo educativo.
- b) ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
 - I. Discapacidad física.

Al alumnado que presente problemas de movilidad se le proporcionará todas aquellas medidas necesarias para su acceso al centro, así como las adaptaciones necesarias en el mobiliario y los recursos: ascensor, mobiliario adaptado en el aula.

II. Discapacidad auditiva.

- b) Será necesario que el profesor y el alumno lleven colocado un equipo de frecuencia modulada, el docente llevará el micrófono y el discente el receptor.
- c) Atención en cuanto a su localización en el aula: Nos mantendremos cerca de él facilitando así la lectura labial.
- d) Utilización de materiales visuales como apoyo y complemento de las explicaciones, hablaremos con una intensidad y con una velocidad normal.
- e) Evitar la “atención dividida”, es decir, no dar explicaciones a la vez que realicemos la actividad.

III. Discapacidad visual.

Se les facilitará la forma de acceder a materiales en Braille, realizados por el servicio de reprografía de la O.N.C.E: Máquina Perkins. Asimismo el profesorado implicado en el proceso de enseñanza aprendizaje de este alumnado se formará en el código Braille y los mecanismos necesarios para su correcta descodificación.

Se realizarán adaptaciones metodológicas, como por ejemplo ofrecer música grabada para que lo aprenda de memoria, otros materiales grabados para reforzar las explicaciones, actividades de imitación e improvisación o la ejecución mediante la memoria consciente.

Se les colocará cerca del profesor o bien se establecerá un alumno que le

ayude en caso de necesitarlo.
Flexibilización en cuanto al tiempo necesario para realizar sus tareas.

Alumnado con lesiones temporales.

A los alumnos con lesiones que impidan o dificulten la práctica instrumental se les podrá adaptar la secuencia de contenidos, las actividades de enseñanza aprendizaje o la selección del repertorio. De esta forma, no se paralizará totalmente el proceso de enseñanza aprendizaje, facilitando la integración en la normal práctica instrumental una vez recuperados de la lesión y posibilitando, en mayor manera, alcanzar los contenidos mínimos establecidos en la programación didáctica y la superación del curso.

Alumnado con problemas físicos de emisión.

Utilización de instrumentos melódicos con los que poder reproducir los ejercicios de entonación. Además es aconsejable estar en contacto con el servicio de apoyo de la O.N.C.E.

IV. En determinadas ocasiones encontramos alumnos con escasa capacidad de concentración, hiperactividad, Síndrome Asperger, excesiva timidez, nerviosismo, desmotivación...problemas todos ellos que pueden impedir al alumno mantener satisfactoriamente el ritmo de aprendizaje:

Se solicitará la ayuda de profesionales y del servicio de orientación del centro educativo del alumno, a través de el/la Coordinador/a Pedagógico/a, para saber como abordar el problema y efectuar los cambios oportunos en la metodología de trabajo.

Es absolutamente imprescindible conseguir y mantener un clima de confianza, comprensión y respeto en la clase.

f) ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

Para este tipo de alumnos se prevén :

Actividades de Ampliación, dentro de una tipología de medidas ordinarias, que no frenen sus verdaderas posibilidades y no reduzcan su motivación. A tal fin es recomendable hacer acopio de una gama de distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduados por su complejidad, que puedan ser utilizados

en una misma clase.

Adaptaciones Curriculares Significativas, que como medida específicas requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales.

Ampliación de matrícula de un curso académico, para los alumnos a los que se detecte una sobredotación para la música, o bien acceso anticipado al siguiente nivel educativas.

2. Alumnado de refuerzo educativo.

Problemas en la asimilación de los contenidos y diferentes ritmos de aprendizaje:

Actividades de refuerzo dentro de la clase, recurriendo también a distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduados por su complejidad, dando así respuesta al abanico de requerimientos que, sin duda, se pondrá de manifiesto en el aula.

Alumnado con bajo interés o con diferencias en cuanto a sus aspiraciones musicales futuras. El profesorado dirigirá su clase buscando siempre despertar la atención del alumnado. Las actividades se articularán de manera que se consiga la participación y el interés de los/as alumnos/as, para ello serán variadas y enriquecedoras, utilizando refuerzos positivos para implicar al alumnado.

• CASOS DERIVADOS DE LA ESPECIFICIDAD DE NUESTRAS ENSEÑANZAS

En relación a las dificultades puramente musicales es común encontrar problemas de emisión y afinación de la voz, excesiva tensión muscular, tics, dificultad en los movimientos, detenciones y repeticiones inconscientes durante la lectura o entonación, dificultades para mantener el tempo en los cambios de secciones o de figuración, dificultades en la coordinación de las acciones de las manos.

Aplicación de una metodología adecuada y personalizada al alumno en particular.

En algunos casos será necesaria la elección de diferentes materiales didácticos, teniendo en cuenta que los mismos contenidos se pueden abordar de diferentes formas y mediante diferentes metodologías que pueden aconsejar su uso para situaciones concretas.

Será necesaria, también, la colaboración con diferentes especialistas (orientadores, médicos...) para determinar si el problema se puede subsanar aplicando adaptaciones al currículo, o bien estamos ante un problema fisiológico, con lo que la solución exigiría otro tipo de tratamiento.

8. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales son un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa. Aunque no regula nuestros estudios, perfectamente se pueden tomar como referencia para el desarrollo de los mismos, dentro de la consecución de los objetivos propuestos, y también como contribución al desarrollo integral de nuestros alumnos.

Estos elementos son:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.

Todos estos elementos son susceptibles de ser trabajados en los estudios de Música. Como los referidos a comunicación audiovisual y nuevas tecnologías, emprendimiento y educación cívica, la comprensión lectora y expresión oral y escrita. Desde el aula de Música intentaremos fomentar el hábito y el gusto por la lectura de partituras y textos relacionados con los estudios y contribuir a mejorar la práctica de la lectoescritura musical.

Para ello, sugerimos a continuación, algunas posibles medidas a adoptar para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente de nuestros alumnos, tanto en el lenguaje verbal como en el lenguaje específico: el lenguaje musical.

- Uso de la lectura comprensiva y expresiva como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos, musicales o no.
- Recomendación de bibliografía musical específica como fuente para la realización de trabajos de la materia de los alumnos.
- Fomento del uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas y el uso de la escritura como herramienta de autor. Así, podemos analizar las letras de canciones, estudios o piezas de diferentes estilos musicales y referidas a diferentes experiencias y contextos e incentivar a nuestros alumnos al uso de textos, especializados o no, relacionados con nuestros estudios.
- Utilización del lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación como medios para fortalecer el resto de los ámbitos, ofreciendo a los alumnos la visión de la lectura como una fuente básica de conocimiento y enriquecimiento.
- El uso de Portales Web especializados, de videos streaming tipo Youtube o Vimeo, entre otros, o de canales y aplicaciones de música por internet , como Tune-in o Spotify, enriquecerá el conocimiento, análisis y difusión de cualquier tipo de música y complementará la tarea docente.
- Realización de comentarios y críticas acerca de libros y/o versiones musicales, bien en formato digital (e-book, pdf,etc), o en soporte físico. .
- Desde la clase se fomenta el uso del ordenador, o cualquier soporte inteligente para la búsqueda de información, de uso moderado y responsable y se pretende una clase dinámica, con el intercambio de opiniones sobre los temas planteados.
- Se incentiva el uso de herramientas informáticas: edición de partituras, conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical, grabación de audio para la autocrítica y estudio personal, artículos de prensa y educativos, etc.
- Utilización de medios disponibles con diferentes usos (Ordenador, tablets, retroproyector, etc.): auxilio para un mejor desarrollo y soporte de la actividad docente , para presentaciones o visionado o para el trabajo propio del alumnado.
- Potenciación, a través de la lectura comunicativa, del comportamiento ético y la construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación.

Otros elementos que se han de trabajar de forma transversal a nivel individual y/o grupal

son:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Se promoverán comportamientos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, la buena y adecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como el ético comportamiento en su uso.

9. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDAN REALIZAR DESDE EL PROPIO DEPARTAMENTO O EN COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS O CENTROS

- **En la especialidad de tuba:**
- Asistencia al Concurso de tubas de La Vila en mayo.

10. AUDICIONES O RECITALES QUE EL DEPARTAMENTO ESTIME NECESARIO QUE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS REALICEN DURANTE EL CURSO.

Los alumnos del departamento realizarán audiciones públicas realizadas en el auditorio del centro. Las audiciones, se realizaran de forma trimestral o cuatrimestral según el criterio de los profesores del departamento, y con acompañamiento de piano, a cargo del profesor de piano asignado al departamento.

- **Especialidad de tuba:**

Se realizarán en marzo y en mayo.

11. PROPUESTAS PARA LAS PRUEBAS DE APTITUDES Y DE ACCESO A

LAS E. ELEMENTALES Y PROFESIONALES.

Enseñanzas Elementales.

El departamento de Lenguaje Musical, es el encargado de confeccionar los materiales que serán utilizados en la prueba de aptitud, para el ingreso a primero u otros cursos de las Enseñanzas Elementales, como son los ejercicios de discriminación de sonidos, ritmo...

En el caso de ingreso a otros cursos, cada departamento confecciona el listado de obras orientativas, ejercicio de lectura a primera vista y criterios de evaluación para cada especialidad, publicado con tres meses de antelación en el tablón de anuncios y pag. Web, según marca la normativa vigente.

En la prueba de ingreso a primer curso de las E.E., no será necesario ni se valorará que los aspirantes posean conocimientos técnicos de música, instrumentales, ni de Lenguaje Musical. La edad idónea de ingreso a las E.E. es de 8 a 12 años (año natural).

La prueba constará de un ejercicio de 40 ítems, la puntuación máxima en el examen será de 10 puntos, y se podrá puntuar con un decimal. Para poder ponderar la nota, el alumnado deberá contestar correctamente 20 ítems.

La nota por edades se ponderará de la siguiente manera:

8 años: 1 punto

9 y 10 años: 0 puntos

11 y 12 años: 0 puntos

PONDERACIÓN CUALIFICACIÓN PRUEBAS DE ACCESO A SEGUNDO, TERCER Y CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

En las **Pruebas de acceso a segundo, tercer y cuarto curso de las Enseñanzas Elementales** y según consta en la nueva normativa: ORDEN 49/2015, de 14 de mayo, de la Conselleria d'Educació Cultura i Esport, por la cual se modifican aspectos de la Orden 28/2011, de 10 de mayo, se regula la admisión, el

acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza de la Comunidad Valenciana (DOCV núm. 7526 / 15.05.2015), se realizarán los ejercicios siguientes:

a) De capacidad auditiva y de conocimientos teorico-prácticos del lenguaje musical.

b) De práctica instrumental, que se concretará en una primera vista y en la interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal entre una lista de tres que presentará el alumno o alumna. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y su dificultad.

Cada uno de los ejercicios de la prueba específica de acceso tendrá carácter eliminatorio y se calificarán de cero a diez puntos, será necesaria una calificación mínima de cinco en cada uno de los ejercicios para poder superarlo. La calificación final de la prueba será la media aritmética de las puntuaciones de los diferentes ejercicios, expresada con un decimal. La calificación de los apartados en la cual se divide cada ejercicio de la prueba no tendrán carácter eliminatorio y su valoración será establecida en la concreción curricular del proyecto educativo de cada centro de enseñanzas elementales de Música o Danza. Cada centro, en el ejercicio de su autonomía y según lo que está estipulado en la normativa vigente, calificará cada ejercicio calculando la media ponderada de sus apartados, y será necesaria la publicación en cada centro de los criterios que se han de seguir para dicha ponderación con anterioridad al inicio de las pruebas.

Ponderación:

a) De capacidad auditiva y de conocimientos teorico-prácticos del lenguaje musical. Según propuesta del Departamento de Lenguaje Musical.

a) 1) Acceso a 2º y 3º. Curso: Teoría 25%, Auditiva 35% , Entonación y Lectura 40%.

a) 2) Acceso a 4º Curso: Media aritmética entre los tres apartados que consta la prueba.

a) De práctica instrumental: Obra: 70%. Primera vista 30%.

□

ACCESO A 2º 3º Y 4º E.ELEMENTALES

**CONTENIDOS PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO CURSO
DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

	E S P E C I A L I D A D	TUBA Y BOMBARDÍ NO	
	C U R S O		2^º
	<u>PRUEBA A PRIMERA VISTA:</u>		
	10 compases		
	LONGITUD		
	TONALIDAD	Hasta 1 alteración	
	ÁMBITO	Octava	
	COMPASES	2/4, 3/4, 4/4	
	FORMA	Cualquiera	
	FIGURAS	Redonda, blanca, negra y corchea.	
	AGÓGICAS	Adagio, moderato	
	ARTICULACIONES	Diferenciar entre ligado y picado	
	DINÁMICAS	Diferenciar entre f y p	
	EXTENSIÓN	Octava	
	<u>PRUEBA OBRA :</u>		
LONGITUD	Extensión de la obra a interpretar		
	TONALIDAD	La indicada en la obra a interpretar	
	ÁMBITO	1 octava	
	COMPASES	Los indicados en la obra a	

		interpretar	
	FORMA	Cualquiera	
	FIGURAS	Todas las requeridas en la obra a interpretar	
	AGÓGICAS	Todas las requeridas en la obra a interpretar	
	ARTICULACIONES	Todas las requeridas en la obra a interpretar	
	DINÁMICA	Todas las requeridas en la obra a interpretar	
	EXTENSIÓN	1 octava	

**CONTENIDOS PRUEBA DE ACCESO A TERCER CURSO DE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

ESPECIALIDAD
TUBA Y BOMBARDÍNO 3º CURSO

PRUEBA A PRIMERA VISTA:

LONGITUD	10 compases	
	TONALIDAD	Hasta 3 alteración
	ÁMBITO	Octava y media
	COMPASES	2/4, 3/4, 4/4, 6/8
	FORMA	Cualquiera
	FIGURAS	<u>Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.</u>
	AGÓGICAS	Adagio, moderato
	ARTICULACIONES	Diferenciar entre ligado, picado y la combinación entre los dos.
	DINÁMICAS	Diferenciar entre f y p con crescendos i diminuendos

	EXTENSIÓN	Octava y media
--	-----------	----------------

PRUEBA OBRA :

LONGITUD	Extensión de la obra a interpretar	
	TONALIDAD	La indicada en la obra a interpretar
	ÁMBITO	1 octava y media
	COMPASES	Los indicados en la obra a interpretar
	FORMA	Cualquiera
	FIGURAS	Todas las requeridas en la obra a interpretar
	AGÓGICAS	Todas las requeridas en la obra a interpretar
	ARTICULACIONES	Todas las requeridas en la obra a interpretar
	DINÁMICA	Todas las requeridas en la obra a interpretar
	EXTENSIÓN	1 octava y media

CONTENIDOS PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

	E S P E C I A L I D A D	TUBA Y BOMB ARDÍN O	
	C U R S O		4^º

	<u>PRUEBA A PRIMERA VISTA:</u>		
LONGITUD	10 compases		
	TONALIDAD	Hasta 4 alteración	
	ÁMBITO	Octava y media	
	COMPASES	2/4, 3/4, 4/4, 6/8,9/8	
	FORMA	Cualquiera	
	FIGURAS	Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y puntillos.	
	AGÓGICAS	Adagio, moderato	
	ARTICULACIONES	Diferenciar entre ligado, picado y la combinación entre los dos.	
	DINÁMICAS	Todas	
	EXTENSIÓN	Octava y media	
	<u>PRUEBA OBRA :</u>		
LONGITUD	Extensión de la obra a interpretar		
	TONALIDAD	La indicada en la obra a interpretar	
	ÁMBITO	1 octava y media	
	COMPASES	Los indicados en la obra a interpretar	
	FORMA	Cualquiera	
	FIGURAS	Todas las requeridas en la obra a interpretar	
	AGÓGICAS	Todas las requeridas en la obra a interpretar	
	ARTICULACIONES	Todas las requeridas en la obra a interpretar	
	DINÁMICA	Todas las requeridas en la obra a interpretar	
	EXTENSIÓN	1 octava y media	

**LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE:
ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

TUBA TENOR

2º CURSO:

Interpretar una obra entre:

EUPHONIA de J.C. Sempere Bomboi
POMARROSA VERDA de J. Fco Plasencia
CANÇÓ DE BRESSOL de Hilari Garcia

3º CURSO:

Interpretar una obra entre:

PEQUEÑA SUITE de J.F. Manzanos Ramos
CANÇÓ DE BRESSOL de Hilari Garcia
CANÇÓ DE LLAR de Oswaldo Olmos Jover

4º CURSO:

Interpretar una obra entre:

TEMPS de Mónica Oliver Ferrer
JOC DE GATS de Oswaldo Olmos
CANÇÓ DE BRESSOL de Hilari Garcia
CANÇÓ DE LLAR de Oswaldo Olmos Jover

TUBA

2º CURSO:

THE SPARTAN B. Bell
DANÇA DELS GAMBOSSINS de Ximo Cano
LA PÉTITA ROMANÇA de Ismael González Alajain
TUBALI de Olegari Mahiques

3r CURSO:

HAYDN MENDLEY ...arrgl. B. Bell.
BOURREE.....G. H. Handel.
DANÇA DELS GAMBOSSINS de Ximo Cano
BOCANEGRA de Manuel Soler Tenorio
LES HORES de Hilari Garcia

4º CURSO:

THE JOLLY DUTCHMAN.... M. j. Isaac BLUEBELLSOF
SCOTLAN... T. A. Mozart
GAVOTTE..... J. S. Bach.
BOURREE.....G. H. Handel.
TRACALATRAC de Ximo Cano
SONATINA DE INVIERNO de Rosana Cano
L'ENQUINTOSTA I L'AGARROXOTU de José M. Domenech MARXA DE
L'OSO de Santiago Díaz

**LISTADO DE OBRAS PERA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL:
CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

		TUBA Y BOMBAR DÍNO			
--	--	--------------------------	--	--	--

BACH. J.S.	AIR AND BOURRÉ E	CARL FISCHER			
BIZET	CARMEN EXCERPT S	BELWIN MILLS			
(Arr.: Bell W.)					
BORDOGNI G.M.	BORDOG NI MEDLEY	BELWIN MILLS			
(Arr.: Bowlea R.W.)					
BOWLES, R.W.	DEEP ROCK (JAZZ STYLE)	BELWIN MILLS			
CANO, Ximo	TRACALA TRAC		ED.RIVER A		
CONCONE, G.&	LEGATO STUDIES THE TUBA	CARL FISCHER			
SHOEMAK ER,J.					
DIAZ,Santia go	MARXA DEL OSO	ED RIVERA			
DOWLING, R.	HIS MAJESTY THE TUBA	BELWIN MILLS			
ENDRESE N, R.M.	SUPLEM ENTARY STUDIES FOR E FLAT OR	RUBANG, INC.			
	BB FLAT BASS (Uno de ellos)				
FINK,R.H.	STUDIES	CARL			

	IN LEGATO (uno de ellos)	FISCHER			
GARCIA GAZQUEZ, Hilari	TARANTE L.LA		ED RIVERA		
GETCHELL , R.W.	PRACTIC AL STUDIES (Libro 2) (Uno de ellos)	BELWIN MILLS			
GRIEG,E.	IN THE FALL OF THE MOUNTAI N KING	BELWIN MILLS			
(Arr.:Weber. f.)					
HAENDEL. G.F.	LARGHET TO AND ALLEGRO	BELWIN MILLS			
HAYDN, F.J.	SONATA Nº 7 (1º Mov.)	BELWIN MILLS			
(Arr.: Weber,F.)					
MARCELLO , B.	SONATAN º 5 EN DO M	SOUTHE RN MUSIC Co			
(Arr.: Little,D.)					
MOZART, W.A.	O ISIS AND OSIRIS	THE BRASS PRESS			
(Arr.: Morris, R.W.)					
MOZART, W.A.	SERENA DE (DON GIOVANN I)	ED. MUSICUS			
(Arr.: Ostrander, A.)					
MOZART, W.A.	MINUETT O		BELWIN MILLS		

(Arr.: Swanson, K.)					
NELHIBEL, V.	SUITE		GENERAL MUSIC		
PHILLIPS,H .	EIFHT BEL CANTO SONGS(U no de ellos)	SHWER PRESS			
PURCELL, V.	MINUETT OO		BELWIN MILLS		
(Arr.: Little, D.)					
TROJE- MILLER, N.	SONATIN A CLASSIC A	BELWIN MILLS			

**LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS PARA LA PRUEBA DE:
ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

	ESPECIA LIDAD		BOMBARDÍN O
	CURSO	1º	
FANTASIA		J.F.MICHAEL	
	THEME DE CONCOURS		R. CLERISE
	PRIERE		R. CLERISE
	SUITE DE DANSES		J.PEZEL
	DIBARDOM		J.Vte ASENSI
	TEMPS		M. OLIVER
	JOC DE GATS		MANUEL A. BELTRAN
	TARANTEL.LA		Hilari García Gázquez
	ESPECIA LIDAD		TUBA
	CURSO	1º	

HIS MAJESTY THE TUBA		R. DOWLING	
	TRACALATRAC		XIMO CANO
	AIR AND BOURRÉE		J.S.BACH
	FOLKSON MENDEY		W. BELL
	SONATINA CLÁSICA		N. TROJE- MILLER
	LARGO AND ALLEGRO		G.F. HANDEL
	MARCHA DEL OSO		J.DÍAZ SANTAMARIA
	BALADA		Hilari García Gázquez

NOTA: EL ALUMNADO DEBERÁ APORTAR TRES COPIAS DE LA PARTITURA PARA EL TRIBUNAL.